

Mundo

SE RETIRA. El jefe del Estado Boliviano, Evo Morales, anunció que dejará la presidencia del mayor sindicato de cocaleros del país tras ejercerla 20 años.



ACERCAMIENTO. Por primera vez desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, un buque militar japonés zarpó ayer hacia China.

RESTRICCIONES SE ESTABLECIERON EN EL 2003

La Unión Europea levanta sanciones impuestas a Cuba



FUNCIONARIOS. Los ministros europeos de Relaciones Exteriores apuntaron, como condición, que Cuba debe liberar antes de junio del 2009 a los presos políticos.

Instan al régimen castrista a mejorar la situación de los derechos humanos

ERIK STRUYF
Corresponsal

BRUSELAS. La Unión Europea estaba ante un dilema: observar de lejos y sin intervenir el tímido proceso de cambios iniciado por Raúl Castro en Cuba, o lanzarse a apoyarlo con el fin de favorecer una reforma profunda en el país caribeño. Ayer, en la Cumbre de Jefes de Estado que se celebra en Bruselas, los ministros de Relaciones Exteriores del bloque decidieron, por unanimidad, levantar definitivamente las sanciones impuestas al castrismo en el 2003 como primer paso hacia la normalización de las relaciones con la isla.

Las sanciones europeas que pesaban sobre Cuba eran de carácter simbólico. Fueron impuestas en el 2003 como reacción a la ejecución de tres disidentes y la detención de 75 opositores del régimen de Fidel Castro. Las medidas se limitaban a

reducir al mínimo las visitas diplomáticas y las relaciones culturales, y a invitar a la disidencia a las recepciones ofrecidas por las embajadas europeas en La Habana. Las sanciones no impedían a las empresas europeas comerciar ni invertir en Cuba. Ya en el 2005, por presión del gobierno del español José Luis Rodríguez Zapatero, estas sanciones fueron congeladas y Cuba esperaba que fuesen anuladas para retomar las relaciones de siempre. Sin embargo, un grupo de países de la UE, que exigía la liberación de todos los disidentes cubanos, bloqueó reiteradamente la decisión de levantar el castigo.

La llegada de Raúl Castro al poder y la serie de reformas por él introducidas o anunciadas (venta libre de celulares, apertura de los hoteles de turistas a los cubanos, liberalización del agro, fin de la igualdad salarial) se perciben con optimismo en Europa. Los países proclives a La Habana, encabezados por España, han sostenido que mantener bloqueadas las relaciones es improductivo y que, por el contrario, promover el diálogo puede ayudara Cuba en su camino democratizador.

EL DATO

Prisioneros políticos

Según la Comisión Cubana de Derechos Humanos, hay unos 230 presos políticos en las cárceles de la isla. Ellos son considerados por el gobierno de Raúl Castro como "mercenarios" al servicio de Estados Unidos.

Eliminadas las últimas reticencias de Reino Unido, Suecia y República Checa, la vía quedó libre para que los ministros levantaran las sanciones el lunes 16 en el Consejo de Relaciones Exteriores. Sin embargo, una llamada de último minuto proveniente de Berlín pidió que la decisión se pospusiera hasta ayer. Diversas fuentes aseguran que la canciller alemana, Angela Merkel, cediendo a presiones del presidente George W. Bush, habría exigido garantías suplementarias antes de apoyar el acercamiento a La Habana.

CONDICIONES

"Hemos decidido levantar las medidas del 2003 e iniciar una nueva

etapa de diálogo con las autoridades cubanas", anunció el ministro español de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, visiblemente satisfecho. La declaración firmada por los 27 países miembros de la UE insta al Gobierno Cubano a mejorar la situación de los derechos humanos, incluyendo la liberación incondicional de presos políticos, la ratificación de las convenciones de derechos humanos de la ONU y el acceso de grupos humanitarios internacionales a las cárceles de la isla.

A cambio, Cuba obtiene una oferta de diálogo que abordará todos los aspectos de interés común con la UE. "Vamos a superar la desconfianza y nos vamos a encaminar a un acuerdo de cooperación con Cuba", llegó a aventurar Moratinos, hablando en nombre del Gobierno Español.

Los países menos favorables al acercamiento a Cuba lograron introducir una cláusula de reevaluación en la declaración final adoptada ayer, la cual permitiría a la UE dar marcha atrás en junio del 2009 si el régimen de Raúl Castro desiste de llevar a cabo las reformas anunciadas.

EE.UU. CRISIS DE LAS 'SUBPRIME'

Acusan a más de 400 personas de fraude hipotecario

■ Casi 300 ex ejecutivos fueron detenidos tras las indagaciones del FBI y el Departamento de Justicia

WASHINGTON [EL COMERCIO/AGENCIAS]. Empezaron a caer los responsables de la crisis de las hipotecas. El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó ayer que desde marzo presentó acusaciones contra más de 400 personas por fraude hipotecario en todo el país. De ellas, unas 287 fueron detenidas.

En total, los manejos fraudulentos generaron pérdidas por alrededor de 1.000 millones de dólares, lo que habría contribuido a la crisis de la vivienda que afecta seriamente al país. Los sospechosos engañaron a prestamistas y propietarios que se veían amenazados por una ejecución forzosa, según la fiscalía.

"El fraude hipotecario es una seria amenaza para nuestra economía, nuestro mercado inmobiliario y la paz interior de millones de propietarios estadounidenses", subrayó el vicesecretario de Justicia, Mark F. Lipp, en una declaración ante la prensa.

El Departamento de Justicia, al hacer pública la operación Hipoteca Maliciosa, que lleva en marcha tres meses y medio, detalló que entre los arrestados había prestatarios de la industria, instituciones de préstamo, agentes de bienes raíces, así como dos altos ejecutivos de fondos de alto riesgo.

Los bancos reportaron este año casi 53.000 casos de supuesto fraude hipotecario, en comparación con los 37.000 del 2007, y unas diez veces más que el nivel de denuncias en el 2001 y el 2002, según el Departamento del Tesoro.

EN PUNTOS

■ El Departamento de Justicia y el FBI anunciaron que descubrieron 144 casos de fraude de hipotecas en todo el país desde el pasado 1 de marzo. Los 406 acusados están relacionados con estas investigaciones.

■ La crisis hipotecaria se desencadenó en el país cuando los créditos hipotecarios de alto riesgo, o 'subprime', fueron otorgados a personas con dudosa solvencia.

Aunque los 144 casos que componen la investigación suponen, según las autoridades, ejemplos individuales de fraude hipotecario, el Grupo Especial de Fraude Corporativo de Estados Unidos, formado en el 2002, está también "respondiendo a asuntos provocados en el sector corporativo".

DETENCIONES DE ALTO VUELO

Entre los detenidos figuran dos exgestores de fondos de alto riesgo ('hedge funds') del banco Bear Stearns. Ralph Cioffi, de 52 años, y Matthew Tannin, de 46, fueron capturados ayer en Nueva York como parte de una investigación federal sobre la crisis de las hipotecas de alto riesgo ('subprime'). Ellos son los primeros ejecutivos que enfrentan cargos penales relativos al desplome del mercado hipotecario.

Ambos enfrentan cargos de fraude en transacciones de activos financieros y de conspiración, mientras que Cioffi también está acusado de usar información privilegiada.

Si Cioffi y Tannin son hallados culpables de los cargos que se les imputan podrían ser condenados a penas de hasta veinte años de prisión.

QUORUM NAZCA SAATCHI & SAATCHI

Hoy escribimos para los que escriben

Desde hace mucho las páginas del diario El Comercio traen historias que han informado a todos sus lectores sobre los sucesos que vive nuestro país. Hoy esta página va dirigida al escritor que nuestros lectores llevan dentro.

El Comercio, rumbo a cumplir 170 años, presenta el Premio de Novela Diario El Comercio. En este concurso literario podrán participar todos los escritores peruanos que presenten una novela inédita de tema libre, con un contenido no menor a 50.000 palabras.

El ganador recibirá un premio de S/ 60.000, además de la publicación de su obra.

Las novelas serán calificadas por un jurado formado por prestigiosos personajes de las letras peruanas y extranjeras como Alonso Cueto, José Miguel Uviedo, Pablo de Santib, Juan Villoro y Roxana Cordero, editora de la Mesa Central de Redacción de El Comercio.

Esperamos su participación.

**Premio de Novela
Diario
El Comercio**

Recepción: Del 15 de noviembre del 2008 al 15 de mayo del 2009
Lugar: Jr. Antonio Blero Avesida 300, Lima
Promoción: Mayo del 2009
Consulta de las bases: www.elcomercio.com.pe

Permiso N° 08002619-2008

El Comercio